



DECIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO

En San Diego de Alejandría, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 26 de diciembre del 2025, en la oficina que ocupa la Unidad de Transparencia, ubicada en el edificio ubicado en Plaza Ramón Corona 101, zona centro, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "Ley de Transparencia", se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco; en lo sucesivo "El Comité" con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Atención a requerimientos SEVAC y acciones para solventar las observaciones administrativas.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión.

Primer punto: La C. Denisse Guadalupe Guerrero Vargas, Titular de la Unidad de Transparencia, en su calidad de secretaria del Comité de Transparencia, realizó el pase de lista de asistencia correspondiente, con lo cual se comprobó la presencia de:

- a) Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal y Presidente del Comité;
- b) C.P. Haydé Guadalupe Esparza Villalpando, Titular de la Unidad de Control Interno e integrante del Comité; y
- c) C. Denisse Guadalupe Guerrero Vargas, Titular de la Unidad de Transparencia, y Secretaria Técnica del Comité.

Con lo anterior se verifica que existe quórum por lo cual el Lic. José de Jesús Sánchez González, en su calidad de Presidente del Comité, declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos tomados en ella.

Segundo punto: La C. Denisse Guadalupe Guerrero Vargas, secretaria del Comité, dio lectura al orden propuesto para la presente sesión de acuerdo a la convocatoria emitida para tal efecto, mismo que a solicitud del Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente del Comité de Transparencia, fue aprobado por unanimidad.

Tercer punto: Atención a requerimientos SEVAC y acciones para solventar las observaciones administrativas.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, en uso de la voz, la Secretaria Técnica del Comité comunica a las y los integrantes lo relativo a la atención de requerimientos SEVAC y las acciones implementadas para solventar las observaciones administrativas emitidas al Ayuntamiento.

Asimismo, informa que, en atención al oficio número 0728/DGJ-D/2025, recibido por el Órgano Interno de Control el día 22 de diciembre, emitido en seguimiento al expediente P.R.A.024/2025-E.CACEJ, relacionado con los resultados de la Primera Evaluación 2025 del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), se hace del conocimiento de este Comité que dichas observaciones pueden derivar en un procedimiento de responsabilidad administrativa, derivado de la omisión en la carga de información requerida dentro de las plataformas y sistemas correspondientes.

Por lo anterior, se informa que derivado de las revisiones y requerimientos realizados dentro del SEVAC, se detectaron diversas observaciones administrativas que requieren atención y

Página **1** de **3** del acta de la Décima Sesión Ordinaria del día 26 de diciembre del 2025, del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco.



DECIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO

seguimiento inmediato por parte de las áreas competentes, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones normativas aplicables en materia administrativa, financiera y de transparencia.

Asimismo, se han realizado acciones de coordinación con las diferentes áreas administrativas del Ayuntamiento para la integración, actualización y carga de la información y documentación necesaria para solventar las observaciones señaladas, así como fortalecer los mecanismos internos de cumplimiento y seguimiento administrativo.

De igual manera, la Secretaria Técnica hace del conocimiento de las y los integrantes del Comité que resulta necesario continuar con las acciones de revisión y actualización permanente de la información correspondiente, con el objetivo de evitar futuras observaciones, sanciones o procedimientos administrativos, garantizando el debido cumplimiento de las obligaciones legales aplicables.

Por lo anterior, se somete el presente punto a consideración de las y los integrantes del Comité para sus comentarios, observaciones y, en su caso, aprobación del acuerdo correspondiente.

Una vez analizado y discutido el presente punto, las y los integrantes del Comité emiten el siguiente:

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes del Comité continuar con las acciones necesarias para la atención de requerimientos SEVAC y solventación de las observaciones administrativas emitidas al Ayuntamiento, instruyéndose a las áreas correspondientes para dar seguimiento inmediato y cumplimiento a las disposiciones aplicables, a efecto de evitar posibles responsabilidades administrativas.

Cuarto punto: Asuntos varios

Continuando con el punto de asuntos varios, la Secretaria Técnica del Comité hace del conocimiento de las y los integrantes que no existen más asuntos que tratar dentro de la presente sesión.

En virtud de lo anterior, y no habiendo más intervenciones ni puntos pendientes por desahogar, se continúa con el siguiente punto del orden del día.

Quinto punto: Una vez agotados todos y cada uno de los puntos del orden día, se da por concluida la presente sesión del Comité de Transparencia, siendo las 10:25 horas del día de su celebración firmando para constancia los que en ella intervinieron.

SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA
1885



SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

DECIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO

LIC. JOSE DE JESUS SANCHEZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO



C.P. HAYDE GUADALUPE ESPARZA VILLALPANDO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO



C. DENISSE GUADALUPE GUERRERO VARGAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO

